MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Bucaramanga, 28 NOV 2018

Teniente
ISAAC AMADO CODINA GALLARDO
Jefe Grupo de Contratos
Policía Metropolitana de Bucaramanga
Bucaramanga

Asunto: Verificación proceso N° PN MEBUC SA 008 2018.

De manera atenta y respetuosa nos permitimos relacionar al señor Teniente la verificación de carácter técnico, económico y jurídico con relación al proceso de Selección de contratación PN MEBUC SA 008 2018, cuyo objeto es el *"SUMINISTRO DE ALIMENTOS CONCENTRADOS, SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS, MEDICAMENTOS, MATERIALES MÉDICO QUIRÚRGICO, PARA EL SOSTENIMIENTO, CUIDADO, Y SERVICIO DE LOS SEMOVIENTES EQUINOS Y CANINOS ASIGNADOS A LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER Y EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA MAGDALENA MEDIO (Vigencias Futuras 2018-2019)"*, de conformidad con la invitación y normatividad vigente, se determinó lo siguiente así:

Proponentes:

OFERENTE: LA RED S.A.S
Rep. LEGAL: LUIS MIGUEL SIERRA TOLOZA
DIRECCION COMERCIAL: Carrera 18 N° 29-40 Bucaramanga

OFERENTE: VETIAGRO DISTRIBUCIONES SAS
Rep. LEGAL: NATANAEL ABRIL BLANCO
DIRECCION COMERCIAL: Av. Quebrada Seca N° 18-58 Bucaramanga

OFERENTE: EDER AGRO S.A.S
Rep. LEGAL: EDER MARTIN PRADA PINZON
DIRECCION COMERCIAL: Carrera 7 N° 18-75 San Martin-Cesar

➢ **Verificación Jurídica**

La señorita Teniente LAURA FERNANDA AMADO BOLIVAR evaluadora de la parte jurídica, presenta la verificación de las ofertas así:

CRITERIOS A EVALUAR	OFERENTES		
	VETERINARIA LA RED S.A.S.	VETIAGRO DISTRIBUICIONES S.A.S.	JORGE OMAR PRADA PINZON
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de cedula de ciudadanía	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Registro único de proponentes	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Compromiso anticorrupción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Boletines responsables fiscales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado Antecedentes de Infracciones a la Ley 1801 de 2016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observaciones:

Verificados los requisitos jurídicos establecidos en el pliego de condiciones para el proceso de selección abreviada PN MEBUC SA 008 2018, se observa que los proponentes JORGE OMAR PRADA PINZON Y VETERINARIA LA RED, no cumplen, pues el registro único de proponentes no se encuentra en firme.

➢ **Verificación Técnica**

El señor Capitán EDWIN ALIRIO SANABRIA BUSTOS y el señor Capitán EDGAR GARCIA JAIME, evaluadores de la parte técnica, presenta la verificación de las ofertas así:

ÍTEM	CRITERIOS A EVALUAR	OFERENTES		
		VETERINARIA LA RED S.A.S.	VETIAGRO DISTRIBUICIONES S.A.S.	JORGE OMAR PRADA PINZON
ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
1	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE** Teniendo en cuenta que en el ITEM 11 ofrece Heno de pasto Pangola y se solicitó Heno de pasto Angleton
2	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	CAPACIDAD OPERATIVA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OTRAS CONDICIONES TECNICAS				
1	PRESENTACIÓN FICHA TÉCNICA DE PRODUCTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CALIDAD DE LOS PRODUCTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	VISITA A INSTALACIONES DEL OFERENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	REGISTRO SANITARIO VIGENTE, EXPEDIDO POR EL INVIMA Y/O ICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5	CRONOGRAMA DE ENTREGAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	ROTULACIÓN "USO INSTITUCIONAL – PROHIBIDA SU VENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	CAMBIO Y/O REPOSICIÓN:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	MATERIA AMBIENTAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO				
1	LA MARCA Y REFERENCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	ELEMENTOS EMPACADOS Y SELLADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	SUMINISTRAR INFORMACIÓN SOBRE CONSUMOS, COSTOS Y DEMÁS ESTADÍSTICAS NECESARIAS PARA EL ANÁLISIS DEL SUMINISTRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	RECEPCIÓN DE PEDIDOS:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	SOSTENER LOS PRECIOS QUE OFREZCA EN LA AUDIENCIA DE SUBASTA DURANTE TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	CUANDO POR DESCUIDO, IMPREVISIÓN, NEGLIGENCIA O CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA OCURRIESEN DAÑOS A TERCEROS, ÉSTE SERÁ EL DIRECTO RESPONSABLE DE ELLOS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	EL CONTRATISTA SE RESPONSABILIZARÁ POR LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ELEMENTOS HASTA LA ENTREGA Y RECIBO EN FORMA DEFINITIVA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	DISPOSICIÓN FINAL DE LOS ELEMENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	DISPONIBILIDAD DE LOS ELEMENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Realizada la verificación, se pudo constatar que los oferentes VETERINARIA LA RED S.A.S NO CUMPLE debido que presentar los RUP pero a la fecha no se encuentran en firme como lo establece el artículo 221 del Decreto 019 de 2012 y la oferta presentada por el señor JORGE OMAR PRADA PINZON, NO CUMPLE debido a que presento el RUP pero a la fecha no se encuentran en firme como lo establece el artículo 221 del Decreto 019 de 2012, así mismo en el ítem 11 del grupo Sostenimiento de Semovientes, presenta otra especificación técnica diferente a la exigida en los pliegos de condiciones.

➢ **Verificación Económica y Financiera**

Los señores Intendentes CARLOS ALIRIO ROCHA RUIZ y ALCIBIADES ESTEVEZ PARDO evaluadores económicos realizan la respectiva evaluación, así:

OFERENTE	INDICADORES FINANCIEROS	FOTOCOPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL	Certificación Bancaria (Expedición no mayor a 30 días de antelación al cierre del proceso) y formulario No. 2 Datos básicos de beneficiario
JORGE OMAR PRADA PINZON	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VETERINARIA LA RED S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VETIAGRO DISTRIBUCIONES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Una vez realizada la verificación económica y documental de las diferentes propuestas presentadas dentro del proceso de selección abreviada PN MEBUC SA 008 2018, este comité evidencia las siguientes observaciones, así:

JORGE OMAR PRADA PINZON: Revisados los indicadores financieros de capacidad organizacional estos no cumplen con lo solicitado en el pliego de condiciones. De igual manera el Registro Único de Proponentes no está en firme.

VETERINARIA LA RED S.A.S: Revisados los indicadores financieros cumplen con la capacidad financiera y organizacional requeridas por la entidad, siempre y cuando el Registro Único de Proponentes (RUP) sea presentado en firme y no sufra modificaciones en la información financiera y contable.

CONCLUSION:

JORGE OMAR PRADA PINZON: El oferente NO CUMPLE con los indicadores de capacidad organizacional requeridos en el pliego de condiciones, de igual manera el RUP no se encuentra en firme y en la verificación técnica en el ITEM 11 ofrece Heno de pasto Pangola y se solicitó Heno de pasto Angleton, el cual no fue subsanado.

VETERINARIA LA RED S.A.S: El Registro Único de Proponentes presentado no se encuentra en firme, por lo que NO CUMPLE técnica, jurídica y económicamente, el oferente puede subsanar previo a la realización de la subasta en atención a lo descrito en el parágrafo 4 del articulo 5, ley 1882 de 2018 *"En aquellos procesos de selección en los que se utilice el mecanismo de subasta, los documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas, deberán ser solicitados hasta el momento previo a su realización".*

VETIAGRO DISTRIBUCIONES S.A.S: Este oferente cumple con requisitos técnicos, económicos y jurídicos solicitados por la entidad, por lo tanto queda habilitado para participar de la subasta.

Atentamente,

Intendente **ALCIBIADES ESTEVEZ PARDO**
Comité Económico

Intendente **CARLOS ALIRIO ROCHA RUIZ**
Comité Económico

Teniente **LAURA FERNANDA AMADO BOLIVAR**
Comité Jurídico

Capitán **EDGAR GARCIA JAIME**
Comité Técnico

Capitán **EDWIN ALIRIO SANABRIA BUSTOS**
Comité Técnico